

Guayaquil, 13 de Febrero del 2006

Señores
BAUMAN S.A.
Ciudad

Ref: Informe del Comisario correspondiente al período 31/12/2005

Señores accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía la ley y el reglamento por la superintendencia de compañías, cumpla con presentar a Ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía al período 31/12/2005 de BAUMAN S.A.

En lo referente a nuestra compañía en el análisis del Balance General y Cuentas de Resultado, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2005.

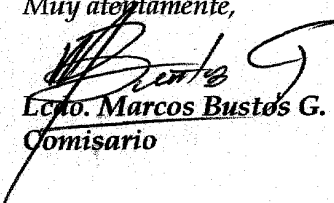
Comento lo siguiente se procede a presentar los informes a las instituciones de control, realizando operaciones en los siguientes parámetros, los Ingresos obtenidos por ventas fueron de U\$. 188.546,45 y los Costos y Gastos de U\$ 180.611,95 y la Utilidad obtenida fueron de U\$ 7.974,50

Cabe indicar que la empresa ha cumplido con las normas legales vigentes establecidas, tanto en el ámbito de PCGA, como a normas de control interno, tributarias, societarias y de calidad.

Finalmente nos permitimos recomendar a los señores accionistas, mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la Empresa, para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen metas de quienes integramos la compañía.

De los Señores Accionistas.

Muy atentamente,


Lcdo. Marcos Bustos G.
Comisario

